

Esta Dirección General acuerda concederle el reintegro al servicio activo con igual categoría y sueldo de 10.080 pesetas anuales más las gratificaciones en vigor y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón (Cuenca).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de la Justicia Municipal don Adolfo Rodríguez Gómez de la Maza.

Con esta fecha se declara jubilado por imposibilidad física a don Adolfo Rodríguez Gómez de la Maza, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Valencia de Alcántara (Cáceres) y el sueldo anual de 21.480 pesetas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal de don Fernando Salvador Gil Tejedor.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal de don Fernando Salvador Gil Tejedor, Oficial Habilitado de segunda categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo a don José Barrios Gómez, Auxiliar de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don José Barrios Gómez, Auxiliar de primera categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a dos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones don Gabriel Morales Pedrosa y don Elías Estévez Manzano, sean promovidos a las categorías de Jefes de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del expresado Cuerpo, en vacantes que actualmente existen en la citada categoría, sueldos asignados a la misma y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra en concurso ordinario a los señores que se expresan para servir diversas Notarías.

1. Burgos (por traslación de don Antonio Vázquez Campo), a don José María Mur Ballabriga, que era de una de las de Barcelona.

2. Sama de Langreo (por defunción de don Pedro Almagro Smith), a don Norberto Irigoyen Santesteban, que era de una de las de Pamplona.

3. Mieres (por traslación de don Emiliano Javier Migoya Valdés), a don José Batista Montero-Ríos, que era de una de las de Algeciras.

4. Hellín (por traslación de don Jesús Ledo Rodríguez), a don Rafael de San Eustaquio Miguel, que era de Jumilla.

5. Puente Genil (por traslación de don Alberto Martín Gamero), a don José Peñafiel Burgos, que era de Medina Sidonia.

6. Sangüesa a don Roberto Velasco Alonso, que era de Casa Ibañez.

7. Villalón, a don Rafael Valverde Lergo, que era de La Algaba.

8. Binisalem, a don Miguel Fe Corro, que era de Castillo de Locubín.

9. Viver, a don Nicolás Pérez Salamero, que era de Garrovillas.

10. Jalón a don Andrés Verdú Belmonte, que era de Renedo.

11. Dúrcal, a don Juan Rodríguez Torres, que era de Huelma.

12. Híjar, a don Carlos Gargallo Salgueiro, que era de Ateca.

13. Villafranca de Navarra, a don Pedro Payros Aguirrezabal, que era de Artesa de Segre.

14. Navahermosa, a don Angel Lucini Casales, que era de Puente del Arzobispo.

15. Villaramiel, a don Daniel Revuelta Revuelta, que era de Orgiva.

16. Mugardos, a don Francisco Javier Alonso-Morgado Díaz, que era de Grandas de Salime.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Director general, José Alonso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala a los empleos que se citan a los Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional que se mencionan.

Vacante en la Plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional un empleo, dotado con el sueldo anual de 20.040 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, por jubilación reglamentaria del titular del mismo.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien promover a los empleos que se citan a los funcionarios de aquella Plantilla:

Al empleo de 20.040 pesetas, a don Jesús Senra Caivo, con destino en los Servicios de la Lucha Antivenérea de San Sebastián; al empleo de 17.760 pesetas, a don Juan Martínez Higuera, con destino en los Servicios de Ceuta; al empleo de 15.360 pesetas, a don Juan Bermudo Fernández, con destino en los Servicios de Sevilla; ambos con la efectividad de 27 del mes en curso, percibiendo sus nuevos haberes, más las respectivas mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/8 de la Sección 16 del Presupuesto vigente y quedando confirmados en los cargos de que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1963.—El Director general, Jesús García Orcóyen

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal.